



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 7060 327
Quito - Ecuador

Acta de la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La Compañía "ChemTica Ecuador S.A." Celebrada El 28 de febrero del 2014.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 9h00, en las oficinas situadas en el Pinar Alto, calle "E" N 47-279 y calle segunda, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **"ChemTica Ecuador S.A."**, comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Lilliana Gonzalez Miranda	400	\$400	\$400
Jan Karel Ruzicka Gonzalez	400	\$400	\$400
TOTALES	800	\$800	\$800

Por encontrarse reunida la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los accionistas presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta su titular, la señora Jarmila Ruzicka Gonzalez, Presidenta de la Compañía, y como Secretario-Ad Hoc el señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez.

Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013.
2. Informe de Gerencia.



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 7060 327
Quito - Ecuador

3. Reparto de Utilidades, Aumento de Capital Social por Capitalización de Utilidades, y de la reserva legal.
4. Reforma de Estatutos de la Compañía,
5. Autorización a la señora Gerente General Lilliana Margarita Gonzalez Miranda a realizar las gestiones necesarias para el perfeccionamiento del aumento de capital y reforma de estatutos,
6. Reelección de los administradores en los cargos,

Los accionistas pasan a conocer sobre el Orden del día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos.

Dicho esto, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2013. Luego de ser analizados y discutidos por la Junta son aprobados por unanimidad y sin observación alguna.

2) INFORME DE GERENTE

La señora Gerente General pone a consideración su informe, indica que se han seguido los lineamientos de la compañía dictadas para el año 2013, que han habido incrementos en las ventas; que existe una utilidad de \$15.428,24. Que es necesario empezar el registro de nuevos productos, para sí ampliar el mercado. Los señores accionistas luego de analizar este punto y aprueban el informe realizada por la Gerente General.

3) REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE ACCIONES.

Toma la palabra la señora licenciada Lilliana Margarita González Miranda, Gerente General, e informa a los accionistas, que en vista de que se ha tenido una utilidad de \$15.428,24 y de que es necesario que la Sociedad invierta dicho valor en el registro de nuevos productos, es necesario proceder a elevar el capital social de la Compañía a USD\$12.500,00 (DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

La Junta General de Accionistas considera la petición de la Gerente General y resuelve, por unanimidad de votos, elevar el capital de los accionistas de la Compañía a la suma de \$12.500,00 (DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por aporte de US\$ 10.000,00 por capitalización de utilidades del año 2013, un aporte de \$649,41 por



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 7060 327
Quito - Ecuador

Capitalización de Reserva Legal, y USD \$1.050,59 por Capitalización de Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo que nos da un total de incremento de USD \$ 11.700,00; es decir la suma de \$5.850,00 de incremento para cada accionista, según se detalla a continuación:

ACCIONISTA	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL SOCIAL ACTUAL
Lilliana Gonzalez Miranda	\$5.850,00	\$6.250,00
Jan Karel Ruzicka G.	\$5.850,00	\$6.250,00
TOTALES	\$11.700,00	\$12.500,00

4) REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

Para el tercer orden del día toma la palabra la señora Lilliana Gonzalez para indicar que por las decisiones que se han adoptado en esta Junta de Accionistas, es imprescindible proceder con la reforma de Estatutos en las partes pertinentes, Estatutos que una vez reformados dirán:

TITULO SEGUNDO.- CAPITAL SOCIAL, ACCIONES, EJERCICIO ECONÓMICO.- ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES (USD \$12.500), dividido en DOCE MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, íntegramente suscrita y pagada de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Lilliana Gonzalez Miranda	6250	\$6.250,00	\$6.250,00
Jan Karel Ruzicka Gonzalez	6250	\$6.250,00	\$6.250,00
TOTALES	12500	\$12.500,00	\$12.500,00



ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 7060 327
Quito - Ecuador

El aporte realizado por los señores accionistas: señora Lilliana Margarita Gonzalez Miranda y el señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez se lo considera como inversión extranjera directa.

ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán enumeradas del cero cero cero uno (00001) al doce mil quinientos (12.500) inclusive y los correspondientes títulos, contendrán los datos exigidos por la Ley de Compañías y las firmas del Presidente y del Gerente General.

Los accionistas deliberan sobre la propuesta presentada por la señora Gerente General de la Compañía y deciden aprobarla por unanimidad de votos, reformando en consecuencia los Estatutos de la Compañía en forma en que se ha hecho alusión en esta Acta.

5) AUTORIZACIÓN A LA GERENTE GENERAL A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS.

Toma la palabra la señora Jarmila Ruzicka Gonzalez, para indicar que debe autorizarse por medio de esta Junta General de Accionistas, a la señora Gerente General, señora Lilliana Gonzalez Miranda, con el fin de que comparezca ante un Notario Público y suscriba la escritura correspondiente Aumento de capital y reforma de estatutos a nombre de la Compañía ChemTica Ecuador S.A., obtenga la aprobación de esta reforma por parte de la Superintendencia de Compañías y, en fin, pueda realizar cualquier gestión tendiente a obtener el perfeccionamiento de la escritura correspondiente de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía hasta su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Los accionistas constituidos en Junta general deliberan sobre la moción presentada y deciden aprobarla por unanimidad de votos, autorizando a la Gerente General, señora Lilliana Margarita Gonzalez Miranda de la Compañía a realizar todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de lo que se ha resuelto en la Junta General.

6) REELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES EN LOS CARGOS.

Toma la palabra el señor Jan Karel Ruzicka Gonzalez, quien mociona a los actuales administradores para que se proceda a su reelección por la magnífica labor que han realizado hasta el momento. Esta moción la presenta por cuanto está por concluir el período para el cual fueron elegidos los administradores.

La Junta General resuelve, por unanimidad de votos, aprobar la moción presentada y reelegir en sus cargos a los Administradores por el período de dos años conforme el siguiente detalle:



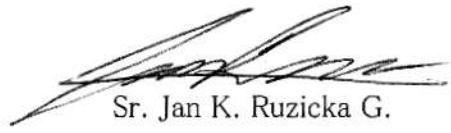
ChemTica Ecuador S.A.

Pinar Alto, calle "E", N 47-279 y calle segunda
Teléfax: 593 2 3270 200 Celular: 593 8 7060 327
Quito - Ecuador

Presidenta: señora Jarmila Ruzicka Gonzalez

Gerente General: señora Lillian Margarita Gonzalez Miranda

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los asistentes y la suscrita Secretaria que certifica.



Sr. Jan K. Ruzicka G.
Accionista-Secretario Ad Hoc



Lic. Lillian Margarita Gonzalez M
Accionista



Sra. Jarmila Ruzicka Gonzalez

Presidenta de la Junta General de Accionistas